

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital	4'00
Año: en la idem.	15'00
Trimestre: fuera de la capital	4'50
Año: fuera de la idem.	16'00
Número suelto	5 céntimos.

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem. 25
3.ª idem. 10
4.ª idem. 5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

SEPTIMO ANIVERSARIO DE D. Manuel Cabrero y Maza que falleció en Santander el 25 de junio de 1892 R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el 25 del actual en las parroquias de esta ciudad, iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y demás capillas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de expresado señor.

Sus tíos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y de Santander tienen concedidos 40 días de indulgencia por las preeces que ofreciesen en sufragio del alma de dicho señor.

EN LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos de encuadernación de toda clase de obras.

Dr. Corpas Castanedo OCULISTA consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9 SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

D. CARLOS M^c CONACHY DENTISTA Muelle, 34, segundo derecha

Tal para cual

«Nunca falta un roto para un descosido»: así reza el refrán, y así, una vez más, ha sido confirmado en la ocasión presente. ¿Quién dirán ustedes que ha demostrado ahora prácticamente, acordándose acaso de que el movimiento se demuestra andando, la verdad casi axiomática de ese dicho vulgarísimo?

Pues el...—¡agárrense ustedes, que hay nombres que tiran de espaldas!—el hermanito Morayta.

El cual Morayta—y perdonen ustedes la crueldad de la insistencia—ha comenzado ya sus tareas parlamentario-masónicas con un acto digno de él, de sus antecesoras, de sus opiniones, de su historia: ha roto en el Congreso una lanza (de caña, por supuesto) en favor de sus hermanos queridísimos los sectarios del reformismo.

Y hé aquí probada la verdad del refrán supradicho: para un empresario del protestantismo un empresario de la masonería; para un Baquero un Morayta.

Porque como dice *El Nacional*—á quien nadie se atreverá á calificar de reaccionario—«Morayta y Baquero se completan y han nacido el uno para el otro. Ambos explotan frutos verdadera y afortunadamente exóticos en España.

¡Porque cuidado si hacen furor en Sevilla, en la católica Sevilla, las predicaciones de Baquero!

Media población se ha convertido al protestantismo y el cabildo de la Catedral emigra lleno de espanto.

¡Las cosas que hace el hombre por vivir!

Pero, en fin, Morayta explotó á los filipinos, Baquero á la Sociedad Bíblica de Londres, y así van viviendo felices, si que también con vilipendio.

Ahora parece que el señor Baquero proyecta unas fiestas reformistas en competencia con las de la Semana Santa. Porque es lo que él dice: ¿qué significa esto de que vengan los ingleses á ver la Catedral y las procesiones y yo tenga que alimentarme con la hierba que crece delante de mi garita religiosa?

A lo cual añade por su cuenta *El Español*:

«Eso de alimentarse con la hierba, no deja de estar puesto en razón. Porque sea casualidad, providencia ó lo que fuere, ello es que los protestantes de Sevilla tienen nombres pertenecientes al reino animal herbívoro.

Antaño, cuando por allí vivía el famoso Pae Cabrera, el insigne Mateos Gago calificado de cabrerizo el redil del rebaño bíblico. Hogaño, Cabrera se ha venido á

Madrid, donde oficia de obispo, y allá tienen los sevillanos al Baquero, con lo cual la cabreriza debe haberse convertido en vaquería. Convengamos, pues, en que si no los echan pronto al corral no está segura la hierba.

Pero no los echarán. Ahí está Morayta velando por ellos, y ahí está Silvela velando por la integridad del artículo 11 de la Constitución, y ahí está la Constitución garantizando la libertad de todos los Baqueros, Cabrereros, Moraytas y demás vertebrados y mamíferos de la escala zoológica protestante.»

¿Qué ocurrió—preguntará alguno—en la «Cabreriza» de Sevilla, que ha dado ocasión á esa salida quijotesca del Morayta en defensa del protestantismo? Lo siguiente, tal como lo cuenta *El Siglo Futuro*:

«Celebrábase el 18 por la noche la procesión del Corazón de Jesús, á que asiste, con grandísima devoción, Sevilla entera. Y un pastor protestante, llamado Baquero, y asalariado por las Sociedades Bíblicas inglesas para que vaya protestizando, anglicizando y acostumbando á los españoles á hacerse ingleses, tuvo la desocada osadía de abrir las puertas de su capilla evangélica (que del pastor Cabrera se llaman *cabrerizas*, y del pastor Baquero van á ascender á *vaquerías*), sita en la plaza del Museo, al paso de la procesión. Como el que abre la boca para proferir una blasfemia ante la imagen de Dios.

Era un ataque á todas las leyes divinas y humanas, era un insulto al Sacratísimo Corazón de Jesús, era un agravio á la fé católica, era una provocación á la piedad de los católicos sevillanos, y era una infracción insolente del artículo 11 de la Constitución que prohíbe toda manifestación externa de cualquier culto que no sea el católico. El señor marqués de Esquivel ordenó que la capilla protestante cerrase su puertas, lo que no logró sin tener resistencia del Baquero que se sentía fuerte y con las espaldas guardadas.

Y claro es: al Gr. M. del. Or. Español, al fundador del Katipunan, al que introdujo en Filipinas las logias que rebelaron el Archipiélago contra la madre patria, le faltó tiempo, en cuanto supo la noticia y se abrió la sesión del Congreso, para salir á la defensa de una de las cien *cabrerizas*, *vaquerías* y establos de toda especie, con que las Sociedades Bíblicas inglesas quieren hacer en España lo que las logias del Katipunan en Filipinas.»

¿Para qué está Morayta en el Congreso sino para continuar desde allí, con la inmunidad parlamentaria, su obra *Katipunesca*?

Album poético

¡UNA ENMIENDA!

Señor ministro de Hacienda, ilustrísimo y excelso, autor, coautor ó padre de ese *libro* en proyecto, una cineraria, nicho, atroz catafalco y féretro, en el cual dar sepultura pretende á este pueblo ibero: Con la venia de *Vuencencia* y como cuadro en derecho, y sin pagar timbre real ni carga que huela á impuesto, me desembro muy cortés ante *Vuencencia*, correcto, toso fuerte hasta seis veces y este discurso le esparto: Señor, mirad de este pobre el misero y ruin aspecto, sus facciones demacradas, su indumentaria en deshecho,

sus barbas en anarquía y de Rougemont su pelo. Indicios todos seguros y fidedignos y ciertos que van pregonando á gritos que no hay de existencia medios, que no tengo utilidades ni casi sangre en el cuerpo; porque, señor, la *lechuga*, la *berza* y otros TUBERCULOS, por más que aplaquen el hambre—que no la aplacan ¡qué cuerno!—ni un átomo de sustancia dan al organismo ó nervio. Pues, bien, señor, vos oraeis que este misero interfecto, que tiene que alimentar á cuatro ó cinco arrapiezos, y á su mujer, y á su suegra, y á la *Michina* y á un perro, que comen como antropófagos,—berzas y pan, por supuesto—creéis, señor, que después de pagar el alimento y de vestir... al desnudo y de pagar al casero y de calzar á la prole y educarla, *¡vade retro!*, pueda soportar aun de esta carga el rudo peso? A mí, señor, como á vos, me atosiga el presupuesto; y aunque le doy muchas vueltas y tiro y amarro y resto, nunca puedo nivelar los gastos con los ingresos; y siempre saldo con déficit y á causa de tal trasteo, mi mujer y la *Michina*, mi suegra, (¡cuánto la quiero!) el can y los chiquitines. Y, en fin, señor, hasta *Ego*, nos hemos quedado todos en los mismísimos huesos!

¿Y cómo queréis que rote, ¡gran Dios! el cinco por ciento de mi paga que no llega, como mi camisa al cuerpo? Señor! Borrard ese artículo de ese menegado proyecto! Admitid, señor, la enmienda que expongo á vuestro criterio! Os lo piden por favor nueve animales caseros: quiero decir, mi costilla, mi suegra, que es un veneno, «*Debilidad*», que es la gata, «*Ganas de Comer*», el perro, cuatro chiquillos que gruñen y este ferrocarrilero.

MANUEL DELGADO Y URANGA. Santander 24 de junio de 1899.

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELÉGRAFO)

Algo es algo Madrid 23—10'15 m.

En virtud de lo convenido en la conferencia celebrada anteayer entre los señores Silvela, Sagasta y Villaverde, éste ha llevado al Congreso el proyecto redactado en la forma convenida con los liberales, para que se apruebe el recargo de 20 por 100 á la Deuda y se suspendan las amortizaciones de las obligaciones de Cuba y Filipinas solamente.

La comisión

Se ha reunido la comisión de presupuestos del Congreso. Se trató del dictamen que ha de presentarse á la Cámara referente al impuesto de 20 por 100 á la Deuda y suspensión de la amortización de las obligaciones de Cuba y Filipinas según lo pactado con la minoría liberal.

Los tenedores de Filipinas

La comisión de tenedores de Filipinas ha asistido hoy á la reunión de la comisión de presupuestos. También asistió el ministro de Hacienda. Hicieron ver los tenedores los perjuicios que se les causa con el nuevo proyecto de presupuestos, y pidieron que las Filipinas sean equiparadas con los demás valores, pues fueron adquiridas durante la guerra y á otros valores adquiridos anteriormente se les favorece.

La comisión concretará todas sus peticiones en una solicitud que dirigirá á la comisión.

Aclaración

El señor Canalejas pedirá al ministro de Hacienda una aclaración al proyecto de utilidades.

Contra los impuestos

Madrid 23—3'25 t.

Comunican de Granada que ayer se celebró junta general en la Cámara de Comercio para ocuparse de los nuevos presupuestos.

La reunión fué muy borrascosa. A la salida era grande la excitación de los ánimos y se dieron gritos subversivos.

En Puerto Prieto y otros pueblos de aquella provincia se celebraron manifestaciones de labradores para protestar contra el impuesto de los azúcares.

Los labradores dieron voces de ¡Abajo los nuevos presupuestos! ¡Abajo los impuestos contra los azúcares, que nos quitan el pan de nuestros hijos!

Lo que deben hacer

Los dependientes de comercio y oficinas particulares de Madrid, siguiendo la conducta de los empleados de ferrocarriles, se proponen hacer resistencia, negándose al pago del 5 por 100 sobre sus sueldos.

Algunos periódicos les aconsejan que cobren sus sueldos semanalmente como si fueran obreros, y se evitarán de pagar el impuesto á la Hacienda.

RODRIGO.

«Treinta jornadas»

Yo no sé si Pedro Sánchez, el sincero y competente crítico, me ha ganado la vez y adelantados á mi propósito de ser el primero en escribir sobre el libro que Manuel García Obregón acaba de publicar, y por ende ignora cuál opinión le merezca como literato el muy reputado jurista consulto cayomés. De mí sé decir que, olvidando por hoy el arpa, no pentacorda ¡ay! ni mucho menos, y dando treguas á ultrapiropiéticas lecturas, voy á manifestar al público y al autor mi opinión, que precisamente por ser mía rebosará de imparcial, dicho sea con toda modestia.

Improbable tarea es, aun para literatos de muy altos vuelos, la de trasladar á las cuartillas las emociones sentidas en un viaje y formar con ellas un libro interesante y sugestivo. La explicación es sencilla. Los libros de viajes constituyen algo *qui géneris*, una literatura especialísima; en ellos la poesía, la crítica y la novela deben tener representación lucida; requieren excepcionales dotes de observación, muy refinado gusto artístico y otros méritos sin los cuales hasta el más sutil autor convierte su obra en frívolo compendio geográfico poco ameno para volumen recreativo y completamente nulo en lo que á la didáctica atañe.

Claro está que al autor de *Treinta jornadas*, hombre de sólida ilustración y sano criterio, no se le han ocultado estas razones ni la de ser Italia el país más visitado y por tanto más veces descrito y más difícil de cantar en rimas ó prosas. Bien sabe Manuel Obregón que cuantos maestros y medianías pisaron tierra italiana han llenado sendos volúmenes inspirados en la admirable nación y sobre todo en Roma, en la ciudad única, que Byron, Leopardi, Castelar, D'Annunzio, Amicis, Galdós, Alarón y con ellos una falange de *Septuagintas*, apenas si dejaron rincón por describir y por cantar...

Pues bien, *Treinta jornadas*, primer ensayo literario de una pluma consagrada á llenar *in folios*, es un libro más que un ensayo, un conjunto de notas bien sentidas, quizá no expresadas en forma muy brillante, ni con grandes refinamientos de estilo, pero sí en lenguaje claro y asequible al menos erudito de todos los lectores.

Capítulos tiene el libro que revelan en Obregón suma clarividencia y muy discreto juicio para escribir de cuadros y esculturas. La descripción del *Juicio Final*, de la obra sublime de Miguel Angel, es verdaderamente hermosa, y tanto abundan en ella los rasgos felices, que no resisto á la tentación de reproducir algún fragmento:

«Su tema—escribe Manuel Obregón—es el momento supremo en que Jesucristo, sentado en el trono de Su Majestad, pronuncia aquellas palabras del Evangelio de San Mateo: *Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, que está preparado para Satanás y para sus ángeles*. En primer término está el lago Averno. Caron, con su barca, alja desventuradas criaturas, que con sus contorsiones y semblantes desesperados, ponen los pelos de punta, exactamente lo mismo que la lectura de aquellas descripciones terroríficas de la *divina comedia*. Más allá, en la alto, los ángeles del Apocalipsis tocan enormes trompetas, convocando al valle de Josafat y á la evocación de su sonido, que llena los ámbitos del Universo, dos mundos de mortales, arracimados en grupos inextricables, se agitan á la mano derecha y á la contraria con movimientos muy diferentes por cierto. Los de la derecha, atraídos por aquellas palabras mágicas: *Venid, benditos de mi padre*, ayudados de los ángeles que parecen arrancados de las gorras de los espíritus malos, van subiendo por los aires sin apoyarse en nada que se vea, más que en el esfuerzo de sus cuerpos desnudos, que luchan por alcanzar el bien eterno. Los de la izquierda demuestran no menor ahínco arremetiendo hacia los cielos, pero la actitud atrada de Jesucristo, que los maldice, los hace retroceder, despenándose en tumbos y volteos espantosos al abismo...»

Más adelante, un parangón felicísimo entre *Van Dyck* y Velázquez, viene también á confirmar cuanto llevo dicho. No eba duda: *Van Dyck* sentía los impulsos mórbidos de su fibra flamenco, mientras el gran don Diego, con nervio de español de buena cepa, concebía *La fragua de Vulcano* y el lienzo maravilloso de *Las lanzas*.

Con esto no quiero decir que el libro de García Obregón esté por completo libre de inexperiencias; algunas son de notar, por ejemplo, la inclusión del prólogo y los preliminares, que indudablemente hueigan, y con cuya supresión ganaría no poco lo restante; pero tan pequeño lunar en nada ofensa la discreta armonía del conjunto ni su muy alta sencillez; y en suma, que el libro merece ser leído con detenimiento por los amantes de las buenas letras; que el autor, sin revelar en él la portentosa cultura artística de un D'Annunzio, prueba bien á las claras cómo sabe aprovechar los oídos que su profesión le depara.

Vaya, pues, aquí mi felicitación al nuevo escritor, y Dios quiera que su ingenio no desmaye en el nuevo derrotero que acaba de emprender.

LUIS BARREDA.

EL FUSILAMIENTO DE PACHECO

(POR TELÉGRAFO)

Tristes detalles.—La ejecución.—El entierro.—Protestas.

Madrid 23—2'30 t.

Esta mañana ha sido fusilado tras de las tapias de la Cárcel Modelo el soldado Pacheco, condenado á muerte en juicio sumarial por haber herido á su novia y á un teniente, jefe de ordenanzas de la Escuela de Guerra.

A las tres de la mañana le cambiaron á Pacheco el traje de rayadillo por el azul de los ordenanzas.

Se hallaba muy tranquilo y mostraba su satisfacción porque le habían perdonado su novia y el teniente.

Después oyó misa fervorosamente.

A las cuatro llegó un furgón de sanidad militar donde había de ser trasladado Pacheco al lugar del suplicio.

Un ayudante del capitán general llegó con una orden de éste para que se pusiera en marcha la triste comitiva.

Pacheco fué subido al furgón y junto á él tomaron asiento el sacerdote que le confesó y hermanos de la Paz y Caridad. El furgón iba escoltado por una sección de dragones de Lusitania.

Desde las prisiones militares pasó por frente á Palacio para dirigirse á la Cárcel Modelo.

En todo el trayecto había un gentío.

Al llegar al lugar destinado á la ejecución se hallaban formando el cuadro fuer-

zas de infantería, caballería y artillería. Pacheco estuvo muy sereno durante todo el trayecto.

Al bajar del furgón abrazó al juez militar, quien lo besó.

Luego se abrazó á su defensor derramando lágrimas, costando mucho separarlos; fué el único momento de debilidad del desgraciado.

Las personas que rodeaban á Pacheco le decían: «Poned el pensamiento en Dios! ¡Tened fe en el Señor!»

El juez dió su pañuelo blanco al sacerdote para que cubriera con él los ojos á Pacheco.

Fué colocado éste en el centro del cuadro y de espaldas al piquete que había de cumplir la fatal sentencia, vendándosele los ojos.

Le ordenaron que se arrodillara y Pacheco dobló la rodilla derecha.

—No, las dos—le dijeron.

—Como ustedes quieran—contestó el desgraciado cumpliendo la orden.

Se oyó la voz de ¡fuego! y resonó una descarga.

Pacheco, llevándose las manos á la cabeza, exclamó ¡Dios mío! y cayó pesadamente de bruces.

Se adelantó entonces un soldado para darle el tiro de gracia.

Sonaron clarines y trompetas lúgubrementes, anunciando que la terrible sentencia se había cumplido.

El capitán general de Madrid se adelantó al medio del cuadro que formaban las fuerzas y donde se hallaba tendido el cadáver del infortunado Pacheco, y arengó á las tropas.

—Soldados—dijo—la ley se ha cumplido y ahí tenéis las consecuencias de la indisciplina.

«Recordad siempre la obediencia á vuestros jefes y superiores.

«Que la sangre del desgraciado Pacheco sea la última que se derrame en este sitio.

«Guardad vuestra sangre, soldados, para derramarla en defensa de la patria.»

Al acabar de hablar el capitán general, y cuando comenzaban á desfilar los soldados por delante del cuerpo del infortunado Pacheco, los médicos observaron en aquel señales de vida.

Se adelantó un cabo para rematarlo, y, después de haberle fallado dos veces el tiro, á la tercera vez lo dejó inerte en un balazo en la sien.

Ante este espectáculo se desmayó un soldado.

Otros, al desfilar por frente al cadáver, lloraban.

A presenciar la ejecución ha acudido numeroso gentío; sobre todo se han visto muchas personas de las clases elevadas.

El cadáver de Pacheco ha sido conducido al cementerio acompañado de los Hermanos de la Paz y Caridad.

La prensa, unánime, protesta de la cruel sentencia.

RODRIGO.

Liga de Contribuyentes

Bajo la presidencia del señor Saro celebró ayer sesión la Directiva de la Liga de Contribuyentes.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Se da lectura á varias cartas y documentos relativos á asuntos ya despachados por la Liga.

El señor gobernador da cuenta de haber tomado posesión del mando de la provincia. Se acuerda que una comisión le visite.

El comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército da cuenta, en carta particular al Sr. Saro, de que se interesa mucho por Santander, y que procurará reunir en esta ciudad todo el batallón de la Lealtad, como ya se está efectuando.

El administrador de Correos manifiesta á la Liga que desde el 1.º del próximo mes de julio, no saldrá de esta capital más que un empleado conduciendo la correspondencia hasta Valladolid, y ruega que en lugar de depositar la correspondencia en la estación lo haga en la central de correos.

El señor presidente expone los principales asuntos que han de tratarse con urgencia por la Corporación, entre los cuales se cuenta los presupuestos de Hacienda, la supresión de la Estación de Biología, la supresión de la ambulancia de Correos y la cuestión de los terrenos de la Dársena vieja.

Hacen uso de la palabra varios señores vocales y se acuerda, en primer término, dirigir al señor presidente del Consejo de ministros y á los representantes de la provincia, un telegrama protestando de la forma en que se ha confeccionado el proyecto de presupuestos y pidiendo que se rebajen los gastos.

Respecto al asunto de la modificación de co-reos se acuerda protestar de la medida del señor ministro de Fomento.

Dice el señor presidente que es vergonzosa para Santander y para España entera la supresión de la Estación Biológica, por lo cual cree que debe protestarse también de ello de la manera más enérgica, y así se acuerda.

Respecto al asunto del establecimiento de la estación del ferrocarril de Santander, el señor presidente pregunta si está dispuesta la junta á no consentir que se establezca en la Dársena aquella estación sin su acuerdo.

Se da cuenta de que merced á las gestiones de la Liga se suspendieron las cuarentenas impuestas á los vapores *Saint Germain* y *Buenos Aires*.

Propone el señor Salazar que vaya una comisión de la Liga á Madrid á gestionar los asuntos que más interesan á Santander, y para repetir allí de la manera debida las protestas acordadas, y se acuerda, por indicación del señor Presidente, que la comisión se ponga de acuerdo con las de las demás corporaciones, á fin de que sea más eficaz la gestión y puedan unirse á la de la Liga otras comisiones.

El señor Rodríguez López propone que se proteste del aumento que en los presupuestos se hace en las cédulas personales y que una comisión de la Liga asista hoy á la sesión que celebrará la Junta administrativa para la aprobación de los presupuestos, para que ésta una su protesta á la de la Liga.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Se muestra partidario de que se haga en España una unificación como en Suiza, sumando todas las fuerzas vivas del país.

Defiende la descentralización administrativa para todas aquellas regiones cuyas corporaciones muestren suficiencia para regirse.

Respecto al separatismo dice que si bien existe algún chispazo, no hay por ahora peligro serio.

Los que así piensan son algunos neuróticos de los cuales ninguna nación está libre.

En España, el sentimiento nacional es el único que domina.

Se pone a votación el Mensaje y es aprobado por 147 votos contra 85.

Han votado en contra los fusionistas, integristas, gamacistas, carlistas y republicanos.

Después de hecho el escrutinio se levantó la sesión.

CONGRESO

Los presupuestos

En la sesión del Congreso se discutieron los presupuestos.

El señor Canalejas rechaza la responsabilidad que le pueda caber por que sigan los actuales recargos mientras se aprueben los nuevos presupuestos.

El señor Villaverde dice que no pasará por nada que tienda a dejar indotado el presupuesto.

El señor Puigcerver dice que sin el acuerdo de ambas Cámaras no pueden cobrarse los recargos especiales.

El señor Romero Robledo se muestra conforme con el señor Puigcerver.

El señor Villaverde propone que se apruebe parte de su presupuesto mientras se aprueba totalmente.

Se discute la autorización para pagar el cupón de julio cargando sobre él el impuesto de veinte por ciento.

Se presenta una enmienda pidiendo que la autorización no alcance al cupón de las Filipinas porque no vence en julio.

El señor Villaverde accede a ello.

El señor Pradera combate la autorización.

Se aprueba esta.

Las actas de Barcelona

Después continúa la discusión de las actas de Barcelona.

Se retira la proposición de la mayoría en la que se pedía que se las declarase bastante discutidas.

Los republicanos retiran también cuarenta enmiendas de las que tenían presentadas.

El republicano señor Sol y Ortega recitifica.

Censura a los republicanos.

La mayoría le aplaude.

Los republicanos retiran las enmiendas restantes y se aprueban las actas.

Después se levanta la sesión.

Los carlistas

Madrid 24—1'25 m.

Se asegura que al Gobierno le consta que los carlistas realizan importantes trabajos en España y en el extranjero.

El Banco y Villaverde

Una comisión del Consejo del Banco de España ha visitado al señor Villaverde para exponerle el disgusto que les ha causado sus proyectos de Hacienda.

La actitud de Villaverde

Se comenta mucho la actitud del señor Villaverde teniendo en cuenta su declaración en el Congreso de que antes de permitir que se rebaje la cifra de los ingresos se retirará del Gabinete.

Las Cámaras de Comercio

Actitud enérgica

La comisión permanente de las Cámaras

ras de Comercio ha celebrado una reunión para tratar de los presupuestos.

Adoptaron los acuerdos siguientes: Entregar el lunes al presidente del Congreso una protesta contra la conducta del Gobierno.

Agitar la opinión el mes de julio para conseguir que se cumpla íntegro el programa de la Asamblea de Zaragoza.

Comunicar a las Cámaras de provincias que la comisión permanente ha fracasado en sus súplicas y ruegos, y entra en el período de acción y ejecución de los acuerdos tomados en Zaragoza.

La comisión permanente se pondrá al frente de cualquier enérgica actitud que adopten sus representantes.

Proponen no pagar los tributos que se exigen mientras no se reduzca el presupuesto de gastos.

Invitar a un cierre de establecimientos en toda España el lunes próximo de once a doce de la mañana.

El acuerdo de las Cámaras

Madrid 24—3'20 m.

Entre los comerciantes de Madrid ha producido gran entusiasmo el conocimiento de los acuerdos de la comisión de las Cámaras de que antes di cuenta detallada.

El señor Paraiso ha telegrafiado a todas las Cámaras de Comercio de España.

Además las enviará por correo otros acuerdos confidenciales.

RODRIGO.

El cansancio entre las religiosas

Todo el mundo admira la abnegación de las religiosas que consumen su existencia educando a los niños.

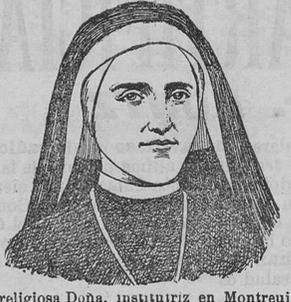
Todos los pensamientos, todas las acciones, todos los esfuerzos de ellas concurren a esta obra sublime.

A cuántas acarrea esto la pérdida de la salud y muchas veces de la vida!

Y por eso no se propagarán nunca lo bastante todos los medios empleados para volverles las fuerzas agotadas por este trabajo constante.

La anemia y la debilitación de la sangre son casi siempre las consecuencias del cansancio y del exceso de trabajo.

¿Qué medio deberemos emplear?



La religiosa Doña, institutriz en Montreuil del Gast, cerca de Champéon (departamento de la Mayenne) convencerá ciertamente a los más incrédulos.

Me complazco muchísimo, nos escribe, en poder decir a usted que he obtenido un excelente resultado usando las Píldoras Pink.

Desde algún tiempo estábamos alarmadas por el carácter peligroso de la enfermedad: la sangre estaba próxima a fluir.

La prueba es concluyente y las Píldoras Pink son averiguadamente un poderoso regenerador de la sangre, y por este medio curan con eficacia las

enfermedades que producen su empobrecimiento: clorosis, anemia, debilitación general, opilación, eczema, furunculosis, enfermedades de la piel y todas las consecuencias del cansancio serán siempre combatidas de una manera victoriosa con su empleo.

Se venden las Píldoras Pink en todas las farmacias. Depósito general en España, Fraus Janssen, 138, Paseo de Gracia, Barcelona, a 4 pesetas la caja; 21 pesetas 6 cajas.

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances. Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva). Palacio del señor García Macho. Teléfono, número 200.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUEBLES y almohada, espejos, camas, jergones de muebles, sillonerías

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muebles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos desde UNA peseta semanal

LANERÍA Y COLCHONERÍA DE PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en Lunas de Castilla a 25 pesetas arropa; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas a 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.

Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Ferrocarriles de Santander a Bilbao

Desde el día 1.º de julio próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao y de Comercio, de esta villa, y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle, 13, los cupones de sus obligaciones.

Vencimientos 30 de junio de 1898, de Santander a Solares, y 1.º de julio próximo, de Santander a Bilbao y Cadagua.

Bilbao 20 de junio de 1899. El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

LA MÉDECINE NOUVELLE. Año 16.— Periódico del sistema vitalista.— Año 16. Publicado bajo la dirección de los DRES. PERADON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de París.

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL Norte de España PREMIADA en todas las exposiciones. Rioja Claret

Botella con casco, cosecha 1897, embotellado en Haro... Pesetas 1 25. Media botella (embotellado en Santander) 0 65.

Almacén de vinos de B. Martínez y Comp.ª Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, a 25 pesetas; níquel, 10 pesetas; todos garantizados.

RIBERA, (Muelle) 19

Se arrienda

en el pueblo de San Salvador, próximo al Astillero y por la temporada ó por años, la hermosa finca propiedad de don Juan José de Pelayo, con muebles ó sin ellos, en precio relativamente económico.

Don Alejandro Ibaseta

SE VENDE

ó arrienda en el barrio de Cajo, lindando con la carretera y tranvía, una casa de campo con jardín y accesorios.

Se alquila

una casa en Hoz de Anero a tres minutos de la estación. En esta Administración se informará.

LUIS MERUELO AGENTE DE TRIBUNALES Y OFICINAS PUBLICAS SAN CARLOS, 85.—CIENFUEGOS.—CUBA

FABRICA DE AGLOMERADOS DE MÁRMOLES

de distintos colores

Hay dos bonitos modelos de bañeras para baño y uso particular, como fregaderos, lavabos, veladores, pedanos figurando alfombra: clase y resultado excelente.

FABRICA DE MOSAICOS de VENANCIO VALDERRAMA BURGOS, 39 y 41 — SANTANDER

Pastos buenos y baratos

Cerca de la capital se arriendan dos mil carros juncal alto, cerrados.

SE ALQUILAN

en sitio céntrico para caballeros, dos gabinetes. Informarán en esta administración.

Pensiones

Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas a

EMILIO DOCAL HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS] Santa Clara, 8 y 10, principal, DERECHA

VIUDA DE M. ENGUITA

ALMACÉN DE PIANOS Y ARMONIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS de las más acreditadas marcas, garantizando la construcción por seis años.

VENTAS A PLAZOS Y ALQUILERES PIANO O BEHSTEIN BEALIN, los mejores del mundo, única representación Atarazanas número 14, segundo.

BAÑOS DE ECHEVARRÍA

ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO 7—GENERAL ESPARTERO—7

SE ALQUILA

un piso amueblado, Martillo, 9, 2.º, informarán.

BAÑOS DEL SARDINERO

PRIMERA PLAZA QUEDAN ABIERTOS AL PÚBLICO El tranvía de vapor al Sardinero hace servicio desde las ocho de la mañana.

Calló el conde al ver que la mitad de su secreto era conocido, y dijo luego, con ánimo de averiguar si el infanzón conocía la otra mitad.

—Pues bien, aunque os confiese que alguna vez se me haya ocurrido semejante pensamiento, ¿creéis que soy yo quien más debe horrorizarse de que ahora traten algunos de llevarle a cabo?

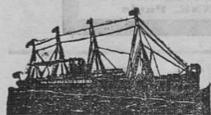
balleros de Agramont; porque no hay castillos, tierras, ni dignidades en Navarra que basten a satisfacer la ambición de los partidos de uno y otro bando: es imposible, porque prosiguiéndose esta lucha desde la muerte de don Carlos y doña Blanca sin un objeto noble, conocido y determinado, tampoco puede concluirse por un arranque generoso; porque no hay razón que nos obligue a la guerra, y no puede haber transacción que nos obligue a la paz: es imposible; porque vos, conde de Lerín, el único tal vez que abriga un designio político en medio de tanta ignorancia, desorden, é indisciplina trabajáis en favor de la anarquía; peleáis por la disolución del reino; y las pasiones, los odios ulcerados, las ambiciones desmedidas, pelean por vos, y por vos pelea también el siglo, cuya tendencia habéis adivinado; el siglo que va tragándose los feudos, los pequeños estados para fundir con ellos esas grandes monarquías; ese mundo nuevo que ha de salir del caos de la edad pasada. En fin, señor conde, casando á Catalina con el caudillo del bando enemigo, recobraréis de un golpe todas vuestras tierras y castillos, ganaréis cien batallas en un día, pero sacrificaréis la ventura de vuestra hija, porque, arrastrado por el irresistible impulso de los acontecimientos al otro día de la boda, tendréis que desnudar la espada contra el esposo.

—Mucho os interesa la suerte de Catalina—repuso el conde maliciosamente. —¡Es que la amo, la amo de corazón! —¿Y con el vidrio de los celos habéis vislumbrado sin duda lo porvenir? —¡Celos! ¡celos!—exclamó el infanzón con aquel acento profundo que tenía al hablar de lo pasado.—¿Vos, que me conocéis, me habláis de celos, y habéis podido imaginaros que en mi alma cabe una gota más de la purísima esencia que conserva hace quince años? Yo amo á Catalina; y porque la amo quisiera verla feliz en brazos de un esposo, cuya suerte no fuese la de pelear eternamente con vos, la de mataros ó morir á vuestras manos; porque la

que el tierno y silencioso abrazador le introducía por entre la gola y el espaldar. Cayó al suelo lanzando un ¡ay! tristísimo, sin tener tiempo de llamar a su hijo, cuyo nombre le quedó ahogado en la garganta. Felipe, desarmado, ya no podía vengar á su padre; pero se lanzó frenético contra el asesino, le precipitó sobre el cadáver de su padre, buscó un arma cerca de sí, y no encontrándola, quiso ahogarle con las manos y desgarrarle con los dientes. Uno y otro era imposible. El asesino tenía una armadura completa, y sus compañeros de traición hubieran venido al punto á socorrerle. D Felipe guardó para más tarde su venganza; y deseoso de conocer algún día al matador de su padre, se apoderó disimuladamente de la mitad de la hoja de la daga homicida, que había saltado al caer en tierra el caballero que la empuñaba. El hijo del mariscal quedó prisionero en Pamplona, y á los dos días llegó D. Luis de Beaumont á la ciudad. Presentóse á D. Felipe con una afabilidad que, lejos de

ser un insulto á su desgracia, parecía el esfuerzo de un amigo para hacerla olvidar. Llévole al castillo de Lerín, y allí permaneció cuatro años, tratado más bien como huésped y amigo, que como prisionero y contrario. A no ser por aquel comportamiento, á no ser por la certidumbre que había de que el conde de Lerín estuvo ausente de Pamplona en la terrible noche de la sorpresa, D. Felipe hubiera creído que toda aquella máquina, toda aquella intriga estaba dispuesta y dirigida por las hábiles manos del caudillo beamontés. El bando contrario se había quedado sin jefe, y desairado á los ojos de la Reina gobernadora: la flor de sus caballeros muerta: el sucesor del caudillo, prisionero; y, por último, si fué la de Nicolás de Ugarrá una doble traición, el traidor no convenía que viviese, y el traidor había muerto. La puerta de la sorpresa fué conocida en adelante con el nombre de Puerta de la traición.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana ó otro vapor de la misma Compañía.
El vapor

LINEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurrach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Goyogo y Yokocama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.
El vapor

Alicante

su capitán don Pedro Oliver. Saldrá de Barcelona el 20 de junio.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz
El vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Cádiz el 1.º junio.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

Ciudad Condal

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el 30 junio.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
El vapor

Larache

su capitán don Juan Bautista Ibargaray. Saldrá de Barcelona el 25 de junio.

SERVICIO DE TÁNGER

Joaquin del Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría.
Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los buques de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Musella, núm. 86

Teléfono, 68

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la mañana, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

UNIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, estafilococos, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al castoreo actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

PAPEL DE ARMENIA

ANTISÉPTICO PODEROSO
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, crup, cólera, fiebres, tisis, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

— Por mayor: Gebrián y C.ª — Barcelona —

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de **POLVOS**, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial»**. Cuando han fracasado todos los demás **digéstitivos**, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,»

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó accedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sonolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholícos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que ocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado **diarriático** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, bilioledad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7/50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía

Brillo para suelos

«El Económico» es el encerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo.

Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1/25 pesetas.

En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarela, etc.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARÍS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

SANTANDER
Imprenta de La Propaganda Católica
Danzó y Valverde, núm. 15

CAPITULO XIII

De cómo el Conde de Lerín halló la horma de su zapato

De la ermita de la penitente partió también don Alfonso al castillo de Lerín.

Halló muy ocupado al conde en su armería, reconociendo, una por una todas las armaduras, acompañado de maese Arnal, artífice tolosano. Tenía ya separadas muchas piezas de armadura para componer, y espadas y lanzas para aguzar.

—¡Oh, señor don Luis!—le dijo el infanzón, después de haberle abrazado:—vos seguís, como cuando, el consejo de *si vis pacem, para bellum*.

—No sé de latines—respondió el conde—pero no considero perdido el tiempo que emplee en aprestos militares.

—¿No sabéis latín, y me habéis comprendido?... De buen grado trocaría yo mi latín por vuestra profunda penetración.

Don Alfonso, al verle tan tranquilo, no quiso alarmarle repentinamente con las noticias que traía, pues si no las tuvo por falsas, cuando menos las juzgó prematuras ó exajeradas.

—¡Tan belicoso—añadió,—tan belicoso á los pocos días de haber firmado la tregua!...

—Amigo mío, llevo ya firmadas más treguas, que recibos á los judíos, y calculo á qué debo atenerme con respecto á la presente.

—¿Conque no creéis que pase de los dos meses jurados?

—Maese Arnal—preguntó el conde de Lerín al armero alzando la voz para que pudiese oírle desde el rincón donde estaba amontonando los trofeos de guerra,—

¿cuánto tiempo tardaréis en componer toda esa balumba de piezas?

—Uos diez ó doce días,—contestó el artífice.

—Ahí tenéis la respuesta,—dijo D. Luis volviéndose al infanzón.

—¡Diez ó doce días!—exclamó éste casi con gozo.—¿Y quién será el primero que falte á su palabra?

—El mariscal, si á él le conviene y si me conviene á mí, también el mariscal.

—¡Pobre reino de Navarra! ¿Qué esperanza tenéis para él?

El conde se había empeñado en responder parabólicamente, y acercándose al armero, tomó un yelmo asaz mal parado, y dijo:

—Maese; ¿qué puede hacerse con esta pieza, que tiene ya más remiendos que zurrón de pobre, más clavos que puerta de iglesia, y más agujeros que celosía de monjas?

—Fundirla, señor, y hacer otra nueva.

—Ya lo habéis oído—advirtió don Luis á su amigo, retirándose con él, de manera que maese Arnal no pudiera comprender la gravedad de sus sentencias.

—¿Con qué pensáis como yo, señor conde, que moral y políticamente es imposible que Navarra pueda continuar independiente?

—Pienso que Navarra es un bocado apetitoso, aunque demasiado pequeño, situado entre Francia y Castilla, dos lebreres que tienen la boca muy grande. Hasta ahora gruñen y se miran de reojo por ver

quien se lo ha de tragar; y la misera piltrafa sólo subsiste por la rivalidad de los que la codician; pero el día en que Francia se d escudice y Castilla alargue el hocico...

—Y vos, señor conde, que comprendéis lo inevitable de este destino, trataréis sin duda de cojer la vianda y de tirársela á cualquiera de los perros, para que tenga que lameros luego la mano...

—Os sobra el latín, amigo mío, porque tenéis toda mi penetración—repuso el conde con sonrisa cortesana.

Pero esta sonrisa se obscureció de repente, cuando maese Arnal se acercó respetuoso con una daga en la mano.

—Señor—le dijo,—á esta pieza le falta la mitad de la hoja, y será preciso echársela nueva.

—Y será preciso echaros por la ventana abajo, por entremetido y descortés—añadió el conde con el mismo tono.

—¡Señor!—exclamó con miedo el artífice.

¡Ea! Llevaos eso, y dejad la daga en su sitio—dijo el de Lerín, señalando el monton y volviendo las espaldas.

—¿Es vuestra?—le preguntó don Alfonso con indiferencia.

—Yo no sé... sí... creo que fué mía—respondió don Luis con la mayor naturalidad.

—¿Con que, según vuestros planes, no hay que temer que caigais en el lazo que se os tiende?—dijo el mesnadero haciendo por desviar la conversación.

—¡Lazos! ¡lazos á zorro tan corrido y tan pelado!

—Sí, por lo mismo que os ven anciano y abatido.

—Viejo sí, pero abatido no.

—Por lo mismo que vuestros enemigos lo creen así, quieren...

—Pero, ¿qué quieren? Vamos á ver.

—Casar á vuestra hija con el mariscal.

—¡A Catalina!—exclamó el conde manifestando la mayor sorpresa.—¡Donosa, por cierto es la ocurrencia!

El infanzón tenía una clave para descifrar el enigma de los pensamientos del

conde; cuando éste se manifestaba sorprendido, no era señal de que realmente lo estuviese, sino que así le convenía aparecer.

—Donosa ocurrencia, tenéis razón—dijo el caballero; ocurrencia de fraile propiamente.

—¡De fraile!

—Sí, del padre Abarca... de vuestro amigo, el cronista de Irache.

—¡Mi amigo!

—Sí tal; ¿Pues no recordáis que al recibir yo el encargo de buscar un religioso grave y autorizado para que negociase la perpetuidad de las treguas, la paz, y reconciliación de los bandos, viene á consultarlo con vos y vos, señor conde, me designásteis al monje benedictino?...

—Sí, yo os lo indiqué por letrado, por respetable, y sobre todo por tonto. Queráis vos cumplir el encargo de la Reina, poniendo al mismo tiempo todos los obstáculos posibles á sus planes, y os indiqué bre sencillo...

—Hombre sencillo, es verdad; hombre á quien habréis hecho creer que es suyo y original el pensamiento de este enlace, después que os habrá costado no pocos esfuerzos infundírsele en el magín.

—Me suponéis un ingenio,—dijo el conde modestamente—que me honra demasiado.

—Yo no supongo nada, don Luis; amigo: el proyecto es muy antiguo en vos para que deje de estar bien meditado. No tenía Catalina mucho más de siete años cuando la disteis en este alcázar un compañero, casi un niño aunque hombre en apariencia: este amigo de la infancia era un prisionero de guerra, hijo de vuestro mortal enemigo; era el que saliendo de tan dulce cautiverio, debía heredar el título y dignidad de su padre. Por eso le tratásteis como hijo, para que con la dignidad no heredase también los inveterados odios de su familia. Confesad, mi buen amigo, que des de entonces os hizo sonreír la idea de esa boda, que tan espontáneamente ha propuesto el padre maestro, Abarca.